

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 17 de abril de 2024

INFORME SECRETARIAL: Al despacho el siguiente proceso, con solicitudes de entrega de títulos judiciales Nos. 424030000575628 por valor de \$52.687.027 y 424030000575628 por valor de \$11.077.896, presentadas por CARLOS ALBERTO CONTRERAS JAIME, en calidad de apoderado judicial en lo concerniente a depósitos judiciales del DEPARTAMENTO DEL CESAR, demandado en este proceso.

Una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario se encontraron constituidos los depósitos judiciales Nos. 424030000575252 de fecha 14 de noviembre de 2018, por el valor de \$3.039.488, y 424030000691828 de fecha 25 de octubre de 2021, por el valor de \$11.077.896, los cuales se encuentran pendientes de pago. PROVEA.

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	424030000575628
NÚMERO PROCESO	20001202200120100000000
FECHA ELABORACIÓN	14/11/2018
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	200012022001
CONCEPTO	DEPOSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 3.039.488,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	38914324
NOMBRES DEMANDANTE	CARLOS DANIEL MARQUE
APELLIDOS DEMANDANTE	CARLOS DANIEL MARQUE
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NET (NRO. IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	8923999991
NOMBRES DEMANDADO	AR
APELLIDOS DEMANDADO	AR
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CES
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NET (NRO. IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	840030201
NOMBRES CONSIGNANTE	BNA COLOMBIA
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	424030000691828
NÚMERO PROCESO	200013105001015005300
FECHA ELABORACIÓN	25/10/2021
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	200012023001
CONCEPTO	DEPOSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 11.077.896,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	424030000575628
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	200012021001
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	001 LABORAL CIRCUITO VALLEDUPAR
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	38914324
NOMBRES DEMANDANTE	CARLOS DANIEL MARQUE
APELLIDOS DEMANDANTE	CARLOS DANIEL MARQUE
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NET (NRO. IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	8923999991
NOMBRES DEMANDADO	AR
APELLIDOS DEMANDADO	AR
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CES
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NET (NRO. IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	840030201
NOMBRES CONSIGNANTE	BNA COLOMBIA
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

La secretaria,

MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001053100120150052000
REFERENCIA: DEMANDA EJECUTIVA
DEMANDANTE: CARLOS DANIEL MARQUEZ QUIÑONEZ
DEMANDADOS: FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO Y EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Valledupar, 17 de abril de 2024

ASUNTO A RESOLVER: Definir sobre solicitud de entrega de dineros remanentes.

AUTO

Teniendo en cuenta que, mediante auto de fecha 20 de octubre de 2021 se ordenó el fraccionamiento del título judicial No. 424030000575628 por valor de \$52.687.027 en dos títulos adicionales, uno por la suma de \$41.609.131 a órdenes de la parte demandante y otro por valor de \$11.077.896 que quedó a disposición del DEPARTAMENTO DEL CESAR.

De la revisión del proceso se encontró que, la liquidación de crédito presentada por el valor de \$37.151.010, fue aprobada mediante auto de fecha 29 de junio de 2021, y las costas procesales impuestas y aprobadas mediante proveído de fecha 29 de septiembre de 2021, fueron por un valor de \$4.458.121; valores que suman lo ordenado y entregado a la parte demandante.

Ahora, como en auto de fecha 20 de octubre de 2021 se dejó a disposición del DEPARTAMENTO DEL CESAR la suma de \$11.077.896, correspondiente a dineros remanentes de propiedad de este y que, aún no han sido pagados tal como lo muestra el Portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario, se accede entonces a lo solicitado por el Dr. CARLOS ALBERTO CONTRERAS JAIME, por lo que se ordenará la entrega del título judicial No. 424030000691828 a favor del DEPARTAMENTO DEL CESAR por el valor antes mencionado.

Ahora bien, de la revisión del Portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario se encontró constituido también el depósito judicial No. 424030000575252 de fecha 14 de noviembre de 2018, por el valor de \$3.039.488, consignado por el BANCO BBVA, el cual, corresponde a la aplicación de la medida cautelar decretada en el presente proceso, tal como lo informó a este despacho mediante Oficios Nos. 240 y 241 (folios 139 y 140), pues, en principio se registró embargo y se constituyó depósito judicial por valor de \$3.039.488 en fecha 14 de noviembre de 2018 y, posteriormente, el 16 de noviembre de 2018 otro por el valor de \$52.687.027.

Por tanto, como el título judicial No. 424030000575252 también constituye remanente y es de propiedad del DEPARTAMENTO DEL CESAR, se ordenará su entrega.

Por lo anterior, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar, administrando justicia en nombre de la República de Colombia,

R E S U E L V E :

PRIMERO: Se ordena entregar, a favor del DEPARTAMENTO DEL CESAR, NIT° 892399999-1, el depósito judicial No. 424030000691828 de fecha 25 de octubre de 2021, por el valor de \$11.077.896.

SEGUNDO: Se ordena entregar, a favor del DEPARTAMENTO DEL CESAR, NIT° 892399999-1, el depósito judicial No. 424030000575252 de fecha 14 de noviembre de 2018, por el valor de \$3.039.488.

TERCERO: Se reconoce personería al Dr. CARLOS ALBERTO CONTRERAS JAIME, abogado titulado, portador de la T.P. N° 270.587 e identificado con la cédula de ciudadanía 1.065.646.114 de Valledupar - Cesar, como apoderado judicial del DEPARTAMENTO DEL CESAR, en los términos, asuntos y efectos en que le fue conferido el mandato.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: MCLP

